



¿TÚ ERES LA MUJER DE QUIÉN?

Un análisis de la representación del feminismo
en el documental ¿Qué coño está pasando?
(2019)

Trabajo de fin de grado

Danique Krause

s1001942

Radboud University Nijmegen

Lenguas y Culturas Románicas

Directora: Prof. Dr. B. Adriansen

Segunda lectora: Dr. M. Hristova

Julio 2021

Índice

Abstract	2
Introducción.....	3
Capítulo 1: El marco teórico.....	6
<i>1.1. El fenómeno del feminismo</i>	<i>6</i>
<i>1.2. El desarrollo del feminismo</i>	<i>7</i>
1.2.1. Las cuatro olas del feminismo	7
1.2.2. El desarrollo del feminismo en España.....	8
<i>1.3. La interseccionalidad.....</i>	<i>9</i>
Capítulo 2: Metodología	11
<i>2.1. Análisis cinematográfico: el método narratológico según Peter Verstraten.....</i>	<i>11</i>
2.1.1. La puesta en escena.....	11
2.1.2. Técnicas cinematográficas	12
<i>2.2. El documental según Bill Nichols</i>	<i>13</i>
Capítulo 3: El análisis del documental <i>¿Qué coño está pasando? (2019)</i>	16
<i>3.1. La recepción del documental</i>	<i>16</i>
<i>3.2. Análisis narratológico.....</i>	<i>18</i>
3.2.1. La puesta en escena.....	18
3.2.2. Técnicas cinematográficas	21
<i>3.3. El uso de los diferentes modos en el documental.....</i>	<i>23</i>
3.3.1. El modo expositivo	23
3.3.2. El modo observacional.....	24
3.3.3. El modo participativo.....	25
Conclusiones	26
Bibliografía	29

Abstract

Van wie ben jij de vrouw?

Een analyse van de representatie van feminisme in de documentaire *¿Qué coño está pasando?* (2019)

Dit werkstuk analyseert de representatie van feminisme in de Netflix documentaire *¿Qué coño está pasando?* (2019). In deze documentaire geven meer dan veertig vrouwen, afkomstig vanuit verschillende werkvelden en sociale klassen, hun mening over wat het hedendaags feminisme inhoudt. In 1 uur en 26 minuten worden verschillende onderwerpen belicht die ieder op zijn eigen manier verbonden zijn met het feminisme, waaronder o.a. genderideologie, de vrouw in het werkveld, prostitutie en de patriarchale samenleving. De interviews met de vrouwen geven een inzicht in het feit waarom de feministische beweging ook vandaag de dag nog zo sterk is in Spanje. In het eerste hoofdstuk wordt het theoretisch kader besproken waarin het fenomeen feminisme wordt uitgelegd en tevens wordt gekoppeld aan de theorie van intersectionaliteit. In het tweede hoofdstuk wordt de methodologie uitgelegd, die bestaat uit een cinematografische analyse. Hierbij wordt gebruik gemaakt van de theorie van Verstaten over filmnarratologie om met behulp van de filmtechnieken zoals de keuze van acteurs, positionering van de personages, camerahoek, belichting en sprekerstijd de representatie van feminisme te kunnen beargumenteren. Daarnaast wordt er gebruik gemaakt van de theorie van Nichols over de verschillende modi binnen documentaires om het soort documentaire te bepalen. In de analyse wordt beargumenteerd dat er geprobeerd wordt om diversiteit te tonen in de documentaire, met name door de keuze van acteurs, de positionering van de personages en het gebruik van de verschillende modi. Tegelijkertijd toont de analyse ook aan dat deze diversiteit nog steeds beperkt is.

Sleutelwoorden: feminisme, representatie, cinematografische analyse, documentaire

Introducción

“El patriarcado es un juez, que nos juzga por nacer y nuestro castigo es la violencia que no ves.”

(‘Un violador en tu camino’, LasTesis)

¿Tú eres la mujer de quién? Esta es una de las preguntas e inquietudes con las que muchas mujeres todavía tienen que lidiar. Este tipo de preguntas aseguran que el feminismo siga siendo una parte integral de la sociedad y que las mujeres se unan. El feminismo hoy en día moviliza a mucha gente por todo el mundo. La movilización y globalización son características importantes de la cuarta ola en la que nos encontramos ahora (Cobo 135). En varios países del mundo han surgido movimientos que se preocupan por los derechos de las mujeres, así como por la igualdad, la violencia de género y la emancipación. Estos movimientos alrededor del mundo se estimulan entre sí. Un ejemplo de la globalización del feminismo es la canción de protesta *Un violador en tu camino* (2019). La letra de esta canción del colectivo feminista chileno Las Tesis, ha logrado éxitos no solo en Chile sino mucho más allá. Aborda temas como la violencia machista y las consecuencias de esta violencia para las mujeres. No solo las canciones de protesta tienen éxito, hashtags como #MeToo y #NiUnaMenos también se volvieron virales. En parte gracias al amplio alcance de las redes sociales, el movimiento feminista se ha convertido en un movimiento global.

No obstante, el feminismo de la cuarta ola ya no se puede comparar con el feminismo del pasado. El feminismo se ha desarrollado con el tiempo y existen nuevas teorías que se pueden vincular al movimiento feminista. Sin embargo, una cosa ha permanecido igual: el feminismo siempre ha recibido mucha resistencia y una connotación negativa. Esto se debe a que existe un estereotipo de que el feminismo es un movimiento anti-hombres (Kenny 6). Por lo tanto, es muy importante investigar qué significa exactamente el feminismo hoy en día y cómo se desarrolló.

Esta investigación se centrará en el desarrollo del feminismo en España, un país estereotípicamente conocido como un país de machismo, patriarcado y catolicismo. España está experimentando altibajos en cuanto al feminismo y la política (Valera 125). El mayor obstáculo para el feminismo fue el franquismo (Kenny 23). La dictadura de Franco, que duró desde 1939 hasta 1975, fue un gran impedimento para el desarrollo de los derechos de las mujeres españolas. Sin embargo, la voluntad estaba ahí. Dos semanas después de la muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975, el movimiento de mujeres celebró su primer encuentro en Madrid

(Kenny 23). Ese año también fue el Año Internacional de la Mujer en la ONU, lo que resultó en que los movimientos feministas españoles emergentes recibieron apoyo de la ONU (Valera 126). Después de eso, las mujeres en España ya no dejaron el hacha. Siguió movimientos de masas exitosos en los años setenta. Continuaron estos éxitos durante la cuarta ola gracias a la globalización del feminismo (Cobo 135).

El 8 de marzo de 2018, Día Internacional de la Mujer, es otro logro del feminismo que fue ganando importancia en las últimas décadas. Así, el 8 de marzo de 2018 se considera como uno de los éxitos en España. Se llevó a cabo una marcha pacífica por todo el país. Esta marcha fue muy impresionante con 170.000 participantes en Madrid, 200.000 en Barcelona, 50.000 en Euskadi, 100.000 en Sevilla, y otros miles de mujeres por toda España (El Diario). La marcha demostró lo grande que es el movimiento feminista en España y la necesidad de concientización de la sociedad española. La conciencia es uno de los objetivos principales que el feminismo quiere alcanzar. El documental español *¿Qué coño está pasando?* (2019), dirigido por Marta Jaenes y Rosa Márquez, es un medio para dar a la población mundial una idea de lo que significa el feminismo hoy en día. El documental es una respuesta directa a las protestas que tuvieron lugar en España en abril de 2018 contra el veredicto de La Manada, un caso de violación en el que se cuestionó la definición de violación. El documental se estrenó el 25 de noviembre de 2019. La elección de este día tiene una función simbólica, ya que es el día internacional contra la violencia de género. Grandes cantidades de personas fueron al cine a ver el documental y el impacto fue enorme. Esta investigación analizará el documental y su manera de representar el movimiento feminista en España por lo que la pregunta de investigación será: ¿Cómo representa el documental *¿Qué coño está pasando* la diversidad dentro del feminismo en España?

Para responder a esta pregunta, la investigación se basará en un marco teórico que consta de teorías relevantes para esta tesina. En el marco teórico, primero se discutirá brevemente qué es el movimiento feminista y el surgimiento del feminismo. Nuria Valera da una descripción clara de lo que es el feminismo.

“El feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. Partiendo de esa realidad, el feminismo se articula como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social” (Valera 10).

Con este conocimiento se profundizará en las cuatro olas del feminismo y específicamente los desarrollos dentro de España. A continuación, se discutirá el feminismo contemporáneo donde la interseccionalidad juega un papel dominante. El término interseccionalidad fue acuñado por Kimberlé Crenshaw en 1991. Según Crenshaw, existen patrones de intersección que se cruzan, como la raza y el género. Estas diferentes intersecciones juntas pueden tener una influencia en la construcción de una identidad. Crenshaw ha sido una figura clave en el reconocimiento de la importancia de la interseccionalidad. La socióloga Joya Misra también enfatiza que hay muchos caminos que se cruzan, además de la raza y el género. La interseccionalidad indica cómo la raza y el género se cruzan y dependen de factores como la clase, la sexualidad, la identidad de género, la nacionalidad y la edad (117).

El segundo capítulo tratará de la metodología. Este capítulo detalla cómo se analizará el documental. Para ello se utilizan dos teorías relevantes. Primero, se utilizará la teoría de Peter Verstraten explicada en *Filmnarratologie* (2008) para examinar el método narrativo del documental. Se hará un análisis en base a la puesta en escena lo que significa que hay múltiples factores que pueden tener un impacto narrativo como la elección de actores, estilo de actuación, posicionamiento de personajes, vestimenta, atributos, ubicación, escenario, iluminación y color (60). Además, se usará la teoría de Bill Nichols explicada en el libro *Introduction to Documentary* (2010) para definir qué es un documental y qué características tiene. Según Nichols, un documental debe tener en cuenta tres factores: el cineasta, la película y la audiencia. Estos tres factores se entrelazan y juntos determinan para quién se hizo el documental y con qué objetivos (61). Nichols indica que cada documental tiene su propia voz, lo que nos permite dividir los documentales en subgéneros como poético, expositivo, participativo, observacional, reflexivo y performativo (99).

En el tercer capítulo se analizará el documental mediante el escrutinio de las técnicas cinematográficas de Verstraten y Nichols y las fuentes usadas para el documental. En el análisis se analizará el número de hablantes y sus características como clase, raza, género, profesión y tiempo reservado a la intervención de cada participante. Esto se analizará basándose en la puesta en escena y la edición. Posteriormente, se hará un análisis cualitativo sobre los modos de Nichols con un enfoque adicional en la interseccionalidad. Se examinará hasta qué punto se implementa la interseccionalidad en el documental. Por último, se presentarán los resultados del análisis en la conclusión y se responderá a la pregunta principal.

Capítulo 1: El marco teórico

En este capítulo se discutirá el marco teórico. En primer lugar, se explicará lo que es el movimiento feminista y su desarrollo a través de la historia y su especificidad en España. Por último, se enfocará en un aspecto central del feminismo contemporáneo, es decir, la interseccionalidad.

1.1. El fenómeno del feminismo

El feminismo es un término que, en primer lugar, tiene una connotación política. El término se puede explicar mediante múltiples definiciones que difieren según quién propone tal definición (Easton 99). Esto asegura que el feminismo tenga muchas definiciones o interpretaciones que difieren mucho. Además, por la época histórica, la definición del feminismo ha conocido una larga evolución. El *DRAE, El Diccionario de la Real Academia Española*, en cambio, da una definición breve con dos significados:

1. Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre
2. Movimiento que lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del feminismo.

Con estas dos definiciones todavía queda mucha interpretación personal. Como se mencionó en la introducción, Nuria Varela, escritora y experta en feminismo y violencia de género, da una definición más detallada del feminismo en la que profundiza en el ángulo social y político. Destaca que el movimiento se caracteriza principalmente no solo por el discurso político, cuyo objetivo principal es la justicia sino también por la práctica donde las mujeres analizan la realidad en la que viven. Enfatiza que el hecho de que las mujeres tomen conciencia de que están siendo discriminadas por el hecho de ser mujeres, hace que las mujeres se organicen y trabajen por sus derechos. A causa de esto, el feminismo también es un movimiento social.

Además, es importante tener en cuenta que la concientización es un elemento clave en la definición del feminismo. Ana de Miguel, filósofa española, enfatiza que los problemas no se pueden resolver si no se reconocen, incluso dentro del feminismo. El movimiento feminista se caracterizó por las mujeres quienes tomaron conciencia de la opresión, lo cual poco a poco posibilitó su participación en la sociedad (Valera 13). La conciencia de la discriminación contra la mujer solo se puede ver mirando el mundo de otra manera. Cuando se mira el mundo de una manera diferente, el proceso de realización de las discriminaciones puede comenzar (Valera 14). Como metáfora de tal proceso de concienciación, se refiere con frecuencia a la metáfora de las gafas de violeta, introducida por la escritora Gemma Lienas en su libro *El diario violeta*

de Carlota (2001). Ya no podemos separar la conciencia del fenómeno feminismo. Varela afirma que “el feminismo es una conciencia crítica que resalta las tensiones y contradicciones que encierran esos discursos.” (Varela 15).

Entonces surge la pregunta de cuándo una puede llamarse feminista. Según Barriga, los objetivos de las feministas consisten en luchar contra todas las formas de violencia hacia las mujeres y lograr la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos (142). Además, Browne y Misra dicen que las feministas argumentan que el género no solo está formado por la naturaleza, sino que se construye socialmente a través de la interacción con la función de preservar la jerarquía social (Browne y Misra 489). El documental también abordará la cuestión de cuándo una puede llamarse feminista. Indica que ser feminista es un largo proceso de aprendizaje donde el tema principal es el viaje de mujeres hacia la libertad. Con este conocimiento del concepto de feminismo, profundizamos en el desarrollo del movimiento feminista.

1.2. El desarrollo del feminismo

1.2.1. Las cuatro olas del feminismo

El desarrollo del movimiento feminista ha recorrido un largo camino. La historia se caracteriza por una lucha constante de mujeres que defienden los derechos y la dignidad. Los inicios del feminismo tuvieron lugar durante la Revolución Francesa, donde surgió un movimiento femenino que defendió los derechos de las mujeres y la igualdad de género (Barriga 141). Podemos dividir el movimiento feminista en cuatro oleadas. La primera ola, que tuvo lugar durante los siglos XVIII y XIX se caracterizó por el sufragio femenino y la participación de la mujer en la sociedad. Los privilegios masculinos y las estructuras de poder que podrían ser explicadas por el sistema patriarcal fueron, por lo tanto, el foco del movimiento feminista inicial (Cobo 135). Durante la segunda ola, que tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo XIX hasta tercera mitad del siglo XX, se hizo un intento por conseguir la igualdad de derechos para hombres y mujeres para que las mujeres fueran admitidas en la sociedad como individuos iguales. Durante la primera y la segunda oleada, se alcanzaron los objetivos y las mujeres tenían, entre otros, el derecho al voto, el derecho a la educación y el derecho a ejercer una profesión. Durante la tercera ola, desde la segunda mitad del siglo XX hasta principios del siglo XXI, el movimiento ya no se centró tanto en la participación de las mujeres en la sociedad, sino que se centró principalmente en la violencia de género y el silencio que la rodea. Además, se comenzó a enfocar más en las mujeres mismas como género y se discutió sobre el contenido del propio

movimiento feminista (Cobo 135). Por lo tanto, se prestó más atención a cómo se debería definir el feminismo y qué ideologías estaban asociadas con el movimiento como el sexismo y la violencia de género. Por último, discutiremos la cuarta ola, en la que estamos ahora. Una característica importante es que el feminismo se ha convertido en un fenómeno global, en parte gracias a la gran movilización (Barriga 142). Esta globalización indica, por un lado, cuán grande es el poder de las ideologías feministas y, por otro lado, cuán fuerte es una conciencia social crítica dentro de la sociedad (Cobo 135). Para España, el 8 de marzo de 2018 fue un día importante para el feminismo de la cuarta ola, con miles de mujeres reunidas en toda España para replantear la importancia del feminismo. En el siguiente párrafo, analizaremos con más detalle cómo se ha desarrollado feminismo en España.

1.2.2. El desarrollo del feminismo en España

Dentro del movimiento feminista español, Concepción Arenal fue una pionera y figura clave. En su obra *La mujer del porvenir* (1868) escribió sobre la posición subordinada de la mujer en la sociedad. También fue la primera mujer que fue a la universidad, lo que inspiró a muchas otras mujeres en España (Valera 110). El siglo XX comenzó muy prometedor para las feministas españolas. En 1918, por ejemplo, se aprobó el estatuto de que las mujeres podían ser empleadas y cada vez más mujeres comenzaron a unirse y se creó la Unión de Mujeres de España, la Juventud Universitaria Feminista, la Acción Feminina y la Cruzada de Mujeres Españolas (117). Los primeros manifiestos se publicaron en 1921, pero aún quedaba un largo camino por recorrer. Todavía había que superar algunos obstáculos importantes, con el principal obstáculo el franquismo. De 1939 a 1975 España se encontraba en medio de una dictadura, liderada por Franco. En esta sociedad el nacionalcatolicismo, que preveía un lugar destacado para el patriarcado, dejaba poco lugar a los movimientos feministas.

Para el movimiento feminista español, la década de 1970 fue muy importante. España estaba en plena la Transición, en camino hacia la democracia (Corbalán 80). Después de la muerte de Franco, existía la esperanza de que mejorara la posición de las mujeres. Los días 6, 7 y 8 de diciembre de 1975 llegaron a Madrid quinientas mujeres de todo el país. Este fue el renacimiento del movimiento feminista en España y formó el inicio del feminismo contemporáneo (Valera 108). Como se mencionó en el párrafo anterior, el feminismo contemporáneo del siglo XXI es conocido por el aspecto global y la definición de la mujer como género y todos los problemas que conlleva.

En conclusión, se han formado muchas ideologías diferentes en torno al feminismo a lo largo de los años. Aunque la subordinación de las mujeres causada por el sistema patriarcal fue

un tema importante dentro del feminismo, también había espacio para la innovación dentro del feminismo. Al formar un nuevo corpus teórico, el feminismo hoy en día intenta mirar más allá que la lucha contra el patriarcado. Ahora también se mira a las mujeres que experimentaron otras opresiones, influidas por otros factores como la raza, la diversidad, la clase y el género (Cobo 137). Como resultado, las mujeres se ubican en el centro del feminismo a través de diferentes perspectivas. Esto nos lleva a una teoría muy ligada al feminismo actual: la interseccionalidad.

1.3. La interseccionalidad

Como queda claro en el párrafo anterior, el feminismo hoy en día puede vincularse a nuevas teorías como la interseccionalidad. Gracias a Kimberlé Crenshaw, quien creó el término en 1989, la interseccionalidad es uno de los principios fundamentales del feminismo contemporáneo. La interseccionalidad se representa como una forma de interacciones diferentes entre raza y género u otras categorías. Según Crenshaw, la importancia de la interseccionalidad es que nos permite reconocer que las políticas de identidad tienen lugar donde se cruzan categorías como por ejemplo la raza y el género (Crenshaw, *Mapping the Margins* 1299). Esta política de identidad contribuye a la construcción de una conciencia y comprensión de por qué se producen determinadas formas de discriminación. Crenshaw comenzó a investigar agresiones y violaciones de mujeres de color. Se estableció un vínculo entre el racismo y sexismo. El enfoque de Crenshaw en la intersección de raza y género destaca la necesidad de considerar múltiples motivos de identidad al considerar cómo se construye el mundo (1243).

Para estudiar mejor el vínculo entre estos diferentes aspectos de las políticas de la identidad, Crenshaw introdujo la metáfora de la intersección. En una intersección o en un cruce callejero, el tráfico se mueve en cuatro direcciones. Cuando ocurre un accidente, esto puede ocurrir por un automóvil que viene desde cualquier dirección, pero también por varios automóviles de diferentes direcciones (Crenshaw, *Demarginalizing the intersection* 149). Con la idea de la intersección, Crenshaw sostiene que la discriminación debe revisarse y verse desde múltiples aspectos, desde estos diferentes caminos en la intersección. Crenshaw divide la interseccionalidad en tres tipos: interseccionalidad estructural, donde se tiene en cuenta la ubicación de la persona en cuestión en la intersección que determina nuestras experiencias, interseccionalidad política, donde se destaca el ángulo político e interseccionalidad representacional, en el que la construcción cultural de raza y género es relevante. Estos tres enfoques interseccionales coinciden en que los enfoques no interseccionales no capturan la

complejidad de las estructuras sociales y las experiencias subjetivas (Carastathis 308). La interseccionalidad muestra que la opresión no es un proceso único, sino que tiene que ver con sistemas múltiples, a menudo interconectados. Por lo tanto, un grupo de mujeres no debe ser visto como homogéneo, sino como compuesto de mujeres diferentes que vienen de diferentes posiciones. Estas posiciones son, por ejemplo, clase, raza, sexualidad, identidad de género, nacionalidad y otros estados (Misra 117).

La teoría de la interseccionalidad se puede utilizar hoy en día para estudiar varios fenómenos sociales, como el feminismo. Según Anna Carastathis, politóloga teórica, la interseccionalidad dentro del feminismo es una forma de conceptualizar la relación entre los sistemas de opresión que construyen nuestras múltiples identidades y nuestras ubicaciones sociales en jerarquías de poder y privilegio (304). Cobo también enfatiza que el uso de la interseccionalidad dentro del corpus teórico feminista asegura que las mujeres estén ubicadas en el centro del feminismo, a través de las diferentes perspectivas (137). Así, la interseccionalidad es vista por muchos expertos como una teoría exitosa dentro del feminismo. El éxito de la interseccionalidad dentro del feminismo se debe a cuatro elementos. Primero, se centra en las diferencias entre mujeres, un tema fundamental dentro del feminismo. En segundo lugar, es una forma nueva y refrescante de destacar las consecuencias de la discriminación y la opresión. Además, atrae a especialistas y generalistas a la vez y, por último, es un hecho abierto que permite investigar un número infinito de intersecciones (Davis 70). Esto hace que un análisis interseccional sea importante hoy en día y central para temas sociológicos, legales, políticos, pero sobre todo feministas (Yuval-Davis 206).

Capítulo 2: Metodología

Este capítulo aborda la metodología del análisis del documental *¿Qué coño está pasando?* Primero, se enfoca en el método narrativo explicada por Peter Verstraten. A continuación, se discute la teoría de Bill Nichols sobre los documentales.

2.1. Análisis cinematográfico: el método narratológico según Peter Verstraten

El libro *Filmnarratologie* de Peter Verstraten elabora la narratología dentro de una película y sus técnicas y efectos principales como la imagen, el sonido, la edición y la voz en off. Según Verstraten, contar una historia es ofrecer una representación de un desarrollo temporal. En las películas, una historia se puede contar sin palabras, es decir, a través de una imagen en movimiento. Al editar esta imagen y posiblemente agregarle sonido, se puede explicar la imagen aún más explícitamente (18). Para el análisis del documental utilizamos la teoría de Verstraten sobre el impacto narrativo de la puesta en escena, las técnicas cinematográficas y la fuerza del sonido. Verstraten proporciona dos preguntas que son importantes para un análisis cinematográfico:

1. ¿A quién o qué se muestra?
2. ¿Cómo se muestra?

Si bien la primera pregunta se orienta hacia la puesta en escena y la segunda hacia las técnicas cinematográficas, por lo que son dos conceptos diferentes, siempre están vinculados. Cuando podemos dar respuestas a estas preguntas, podemos indicar cuáles son los efectos narrativos utilizados dentro de una película.

2.1.1. La puesta en escena

La puesta en escena consta de varios elementos como la elección de actores, el estilo de actuación, el posicionamiento de los personajes, la vestimenta, los atributos, la ubicación, el escenario, la iluminación y el color (60). Todos estos elementos afectan la forma en que alguien o algo se representa en una película. Para esta investigación solo nos enfocaremos en la elección de actores y el posicionamiento de personajes.

2.1.1.1. La elección de actores

En cada película o documental, el director es la persona que puede elegir a los actores. La pregunta es, por supuesto, qué actor interpreta mejor su papel (60). En el caso de un documental,

es importante determinar quién es un candidato adecuado para entrevistar. Después de todo, en un documental no se trata de una persona que tiene que actuar en un papel lo mejor posible, sino de una persona real. Entonces es importante ver hasta qué punto esa persona está conectada con el tema central del documental. En el documental *¿Qué coño está pasando?* vamos a prestar atención al número de participantes y sus características. Es importante analizar por qué se eligió a una persona y cómo las características como clase, género, profesión, etnicidad están relacionadas con ella.

2.1.1.2. El posicionamiento de personajes

El posicionamiento del personaje puede proporcionar pistas sobre los rasgos de ese personaje. La forma en que se retrata a alguien irradia cierto tipo de poder o impotencia (62). Por tanto, la posición de la persona entrevistada en el documental puede decir algo sobre la posición de ese participante en la sociedad. El ángulo de la cámara y el encuadre son factores que ayudan a determinar cómo se posiciona alguien.

2.1.2. Técnicas cinematográficas

Además, Verstraten indica la relevancia de las elecciones cinematográficas ya que son efectos el director determina cuando tienen lugar durante una película o documental. El color, el tipo de tira de la película y el encuadre son ejemplos de la cinematografía. Las elecciones cinematográficas realizadas por el director influyen principalmente en la forma en que se graba el documental. Después de eso, afecta en gran medida cómo se transmite una película a la audiencia (70).

2.1.2.1. El ángulo

El ángulo de la cámara es uno de estos efectos cinematográficos que afectan la transmisión a la audiencia. Principalmente, se pueden distinguir tres ángulos de cámara. El primer es la angulación normal o el plano frontal, donde la cámara está aproximadamente a la altura de los ojos, de modo que la lente de la cámara quede paralela al suelo. Luego existe el plano picado donde se filma desde arriba haciendo que parezca que un objeto o persona es más pequeño. Por último, cabe destacar el plano contrapicado donde la cámara se dirige desde abajo hacia el relevante persona u objeto, haciéndolo parecer más grande. Al usar estos diferentes ángulos de cámara, la audiencia puede posicionarse para ver ciertas imágenes desde diferentes puntos de vista (Kuhn y Schmidt 12).

2.1.2.2. La iluminación

Para poder analizar la focalización, se deben tener en cuenta más efectos cinematográficos, como por ejemplo el uso de iluminación (Kuhn y Schmidt 13). La iluminación también puede influir en cómo se retrata a alguien, porque puede acentuar ciertos elementos o no. Con el uso de la iluminación se puede caracterizar moralmente a ciertos personajes (Verstraten 67).

2.1.2.3. El tiempo reservado a la intervención de cada participante

Finalmente, discutiremos la importancia de la voz de un actor o participante en una película o documental. Cada actor o participante de un documental tiene su propia voz. El público ve a estos personajes y siente mucha curiosidad por lo que esta voz tiene que decir (147). Por tanto, la duración juega un factor importante en la narración, por lo que el sonido dentro de ese período tiene una función narrativa importante (148). Para el análisis del documental *¿Qué coño está pasando?* se prestará atención a quién está hablando y al tiempo reservado a la intervención de cada participante para indicar la duración de cada participante y su función narrativa.

2.2. El documental según Bill Nichols

Para poder analizar el documental, es importante determinar exactamente qué es un documental. El libro *Introduction to Documentary*, escrito por Bill Nichols, es una obra que da una explicación detallada de qué es un documental y qué características tiene que nos permiten distinguirlo de otros géneros fílmicos. Nichols describe un documental como una obra en la que hay personas y situaciones reales. Indica que “[D]ocumentary is not a reproduction of reality, it is a representation of the world we already occupy”. Esta realidad representa una visión particular del mundo, “[o]ne we may never have encountered before even if the aspects of the world that is represented are familiar to us”. Luego, es el director quien debe determinar qué realidad quiere representar. Esto le da al documental una cierta voz con la que se muestra una cierta perspectiva a la audiencia. Esta voz también es un medio para convencer a la audiencia de una perspectiva particular (43).

Ya que cada documental tiene su propia voz, también tiene un cierto estilo que funciona como una especie de firma. Como resultado, podemos dividir los documentales en diferentes modalidades, cada uno con sus propias características. Nichols indica que hay seis modos: el documental poético, expositivo, observacional, participativo, reflexivo y performativo. Sin

embargo, Nichols enfatiza que cada subgénero puede contener elementos de otro subgénero (99). Para esta investigación solo nos centraremos en tres modos, es decir, el modo expositivo, observacional y participativo. Primero se justificará por qué los otros modos no son relevantes.

El modo poético es especialmente característico de la presencia de imágenes visuales que cuentan una historia, por lo que a menudo falta el contenido verbal y narrativo (102). Este no es el caso en el documental *¿Qué coño está pasando?*, porque hay muchas voces que cuentan algo en lugar de imágenes que se apoderan de la historia.

El documental performativo se centra principalmente en la implicación del cineasta en el tema del documental. A menudo, la experiencia personal del cineasta o su relación con el sujeto se utiliza como punto de vista. Esto convierte al cineasta en una especie de guía que quiere retratar la realidad a través de su propia experiencia (131). En *¿Qué coño está pasando?*, no se retrata al propio cineasta y no se establece ningún vínculo con su relación personal con el tema del documental. En cambio, se utilizan otras voces para registrar su relación con el tema.

El modo reflexivo se caracteriza principalmente por la forma en que el documental quiere establecer una conexión entre el documentalista y el espectador. Este modo se diferencia del modo expositivo porque el modo expositivo pretende que los cineastas y la cámara no estén ahí, mientras que el modo reflexivo informa al espectador sobre el proceso de filmación (125). En el documental de esta investigación, el espectador no está informado en absoluto sobre el proceso de filmación.

A continuación, discutiremos los modos relevantes para el análisis, empezando con el modo expositivo. El modo expositivo “[a]ssembles fragments of the historical world into a more rhetorical or argumentative frame than an aesthetic or poetic one” (105). El objetivo de este documental es, efectivamente, difundir información y convencer a la gente de un punto de vista concreto. Se utiliza material visual como imágenes ilustrativas, pero también entrevistas para fundamentar y fortalecer la punta de vista. A menudo, también se utiliza una voz en off autorizada.

El modo observacional usa grabaciones de cámara para describir una escena a medida que ocurre. La cámara asume así un papel objetivo, para registrar lo que está sucediendo de la forma más discreta posible y, por lo tanto, asume el papel de la audiencia. Además, intenta tener la menor cantidad posible de interrupciones o ninguna con el objetivo de contar la verdad a la audiencia. Por tanto, un documental de observación aspira el realismo cinematográfico. Esta forma pasiva de filmar crea una conexión más cercana con la audiencia, porque leda la sensación de observar lo que sucede en la vida diaria (109).

El modo participativo parece ser un poco lo contrario del modo observacional.

“Participatory documentary gives us a sense of what it is like for the filmmaker to be in a given situation and how that situation alters as a result” (116), mientras que el documental observacional enfatiza la persuasión para darnos una idea de cómo es estar en una situación determinada, pero sin dar una idea de cómo es para el cineasta estar allí también. Sin embargo, no todos los documentales participativos involucran la interacción entre el cineasta y el tema. Una forma de evitar esto es utilizar entrevistas (121). Nichols enfatiza que “filmmakers make use of the interview to bring different accounts together in a single story” (122). Como resultado, el cineasta participa activamente con sus participantes y “[i]t enriches commentary with the grain of individual voices” (123). Representar problemas sociales y perspectivas históricas a través de entrevistas y material de recopilación es un componente importante del modo participativo.

Capítulo 3: El análisis del documental *¿Qué coño está pasando?* (2019)

Este capítulo analiza el documental, usando las teorías cinematográficas de Nichols y Verstraten y la teoría del feminismo y la interseccionalidad. El capítulo empieza por un análisis de la recepción del documental, luego se realiza un análisis narratológico y para incluir se analizan los diferentes modos. En la recepción del documental se examinarán las reacciones del público, tanto positivas como negativas. En el análisis narratológico se analizará el número de hablantes y sus características como clase, raza, género, profesión y tiempo reservado a la intervención de cada participante. Esto se analizará a base de la puesta en escena y las técnicas cinematográficas. En el análisis sobre los modos se examinará qué modos utilizan y cómo se utilizan.

3.1. La recepción del documental

Como se menciona en la introducción, el documental *¿Qué coño está pasando?* se estrenó el 25 de noviembre de 2019, una fecha con una función simbólica ya que es el día internacional contra la violencia de género. A pesar de que el documental fue un gran éxito, también recibió críticas negativas además de la gran cantidad de críticas positivas. Discutiremos brevemente la recepción del documental.

Aunque el documental inicialmente solo se proyectó en cines de España, donde hubo una gran afluencia, Netflix se ha asegurado de que el documental pueda verse en todo el mundo. Se puede notar en las redes sociales que el documental se ha convertido en tendencia gracias a Netflix. Los espectadores comparten su opinión de forma masiva en plataformas como Twitter¹ (Moreno).

¹ Imágenes tomado de Twitter de los cuentas de Juanma Martín, José Soto, Carlota Merchán y Cristina Hernández.



Un hombre español, lleno de elogios por el documental.



Personas haciendo cola para ver el documental documental



Carlota Merchán, política y ex diputada del Congreso de los Diputados de España aconseja a todos que vean el documental.



Cristina Hernández con sus 23.000 seguidores indica que el documental es tendencia en Netflix.

Por un lado, el documental tuvo una recepción positiva, tal como lo demuestran las respuestas que recibieron Marta Jaenes y Rosa Márquez. Las directoras recibieron muchas reacciones positivas en su red, en sus correos electrónicos y en la calle (Valdés). El documental es de tal importancia que deberían proyectarse en todos los institutos y colegios porque ofrece un resumen de lo que es el feminismo, discutiendo el contexto social, los temas en los medios de comunicación y los temas de la prostitución (Valdés). El Departamento de Igualdad también lo ha considerado de especial importancia (Valdés). De esto se puede concluir que tanto a la población española como a los políticos se les ha hecho pensar después de ver el documental.

María Alba, periodista para *Espinof*, destaca que el documental refleja toda la agenda feminista, donde el objetivo no es hacer campaña sino activar un proceso de concienciación (Alba). Así lo apunta también Milagros Martín-Lunas, periodista para *El Confidencial*. Indica que las directoras quieren nada más y nada menos que aclarar que el machismo sigue existiendo en la sociedad del siglo XXI. Este documental es, por tanto, una herramienta para abrirnos los

ojos a todo lo que hemos considerado normal. Milagros también confirma que este documental es un ejercicio pedagógico. “Aquellos que sostienen que en nuestra sociedad no existe el machismo están muy equivocados. Cegados por el miedo, diría yo” (Martín-Lunas).

Por otro lado, también hay una mirada crítica al documental. ¿Este documental con 40 voces ofrece una visión objetiva? Según Argudo, periodista para *La Razón*, es más que evidente que el documental no es objetivo. No habría espacio para otras perspectivas, por lo que estas 40 voces no son una multiplicidad, sino que apoyan una sola posición: “El sesgo, la ausencia total de objetividad, es evidente. No hay apenas espacio para la alternativa, para otra visión, otra perspectiva. No cabe la disidencia. No se busca la pluralidad, entender una realidad. Se busca solo apuntalar una postura”. Todo eso hace que el documental sea superficial, que sólo utilice la emoción y afirmaciones como ‘yo creo’, por lo que carece de validez (Argudo). Argudo cree que el documental adquiere una relevancia que no se merece: “Un documental absolutamente prescindible que, no solo es que no aporta nada, es que te hace perder 86 minutos de vida que bien podrías haber invertido en salir con los amigos, yacer junto a un amante, desparasitar mascotas, acabar con un mueble bar no muy grande o dilapidar una pequeña fortuna”.

En general, la recepción del documental fue en su mayoría positiva, exceptuando algunas críticas. En el siguiente párrafo, haremos un análisis crítico para brindar una nueva visión del documental.

3.2. Análisis narratológico

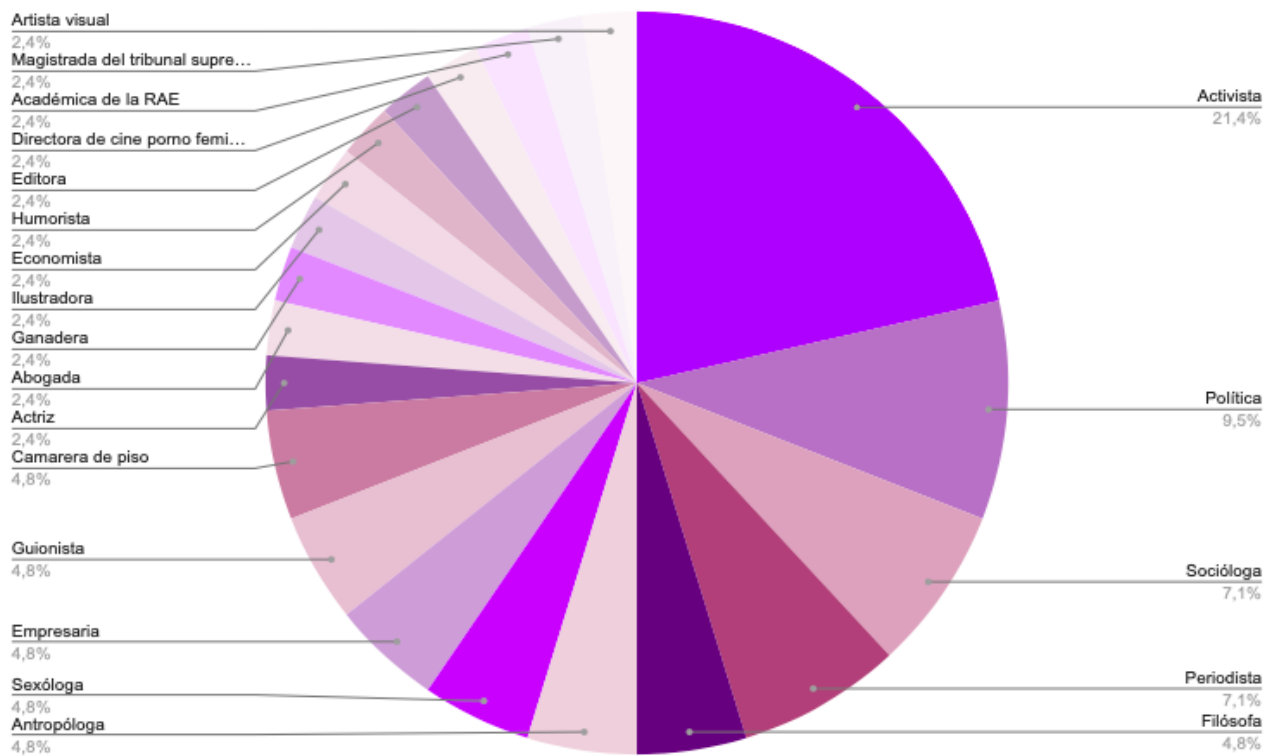
Haciendo un análisis narratológico, podemos destacar los puntos principales del documental para responder la pregunta de investigación. En el documental se discuten diferentes temas que tienen que ver con el feminismo. La obra comienza explicando el concepto de feminismo. ¿Cuándo eres un/a feminista? Las participantes dan su propia explicación y comparten las experiencias. A continuación, veremos quiénes son estas participantes y analizaremos cuándo entran en escena y cómo sucede.

3.2.1. La puesta en escena

3.2.1.1 La elección de actores

En el documental hay cuarenta participantes y lo que tienen en común es que todas son mujeres. A continuación, analizaremos más de cerca la diversidad entre estas mujeres. Primero se

determinará cuáles son las profesiones de las cuarenta mujeres. El análisis ha demostrado que son representantes de muchos campos diferentes. Además, se examinará qué actividades secundarias realizan, si no se menciona ninguna profesión en el documental. En la siguiente tabla se puede ver cuáles son las profesiones de las mujeres o las actividades secundarias.



De los datos se puede concluir que hay muchas mujeres que participan en el documental que son activistas. Específicamente, se trata principalmente de mujeres que son miembros de un partido feminista, o miembros de una organización fundada para mujeres, donde el enfoque de esa organización es específico para un determinado grupo de mujeres. Además, sobre todo las políticas, sociólogas y periodistas están presentes en el documental. Sin embargo, se puede decir que las directoras han intentado conformar un panorama amplio al incluir mujeres de muy diversos campos de trabajo.

Cuando analizamos la diversidad dentro de la representación de mujeres en cuanto a la raza, se puede concluir que se muestran tres mujeres de color, cada una con un origen diferente. Una gitana, María José Jiménez, quien es la presidenta de gitanas feministas por la diversidad, una mujer de color, Antoinetta Torres Soler, la fundadora de las afroféminas y por último una

mujer saharai, Jadiyah el Mohtar, quien es miembro de la unión nacional de mujeres saharauis, un grupo activista por los derechos de la mujer y el feminismo multicultural. Se podría decir que esta es una elección consciente de las directoras, para demostrar diversidad y no para que no se excluyan a un grupo específico.

Lo que se pone de manifiesto es que cuarenta mujeres hacen oír su voz. Por lo tanto, el género de las participantes es bastante claro. Sin embargo, no hay solo mujeres en el documental. Por ejemplo, se muestra una persona, Elsa Ruiz, quien es una mujer trans. Aquí también, el documental muestra signos de diversidad: intentan retratar el feminismo contemporáneo destacando no solo a la mujer, sino también a la mujer trans. Con esto toman en cuenta el feminismo contemporáneo, donde la interseccionalidad juega un papel importante. Se puede decir que en esta forma demuestran que no quieren representar a las mujeres como un grupo homogéneo, sino como un grupo formado por diferentes mujeres que provienen de muchas diferentes posiciones.

Los hombres que entran en escena son, sobre todo, hombres de la política, como por ejemplo, Santiago Abascal Conde, Mariano Rajoy Brey, Javier Ortega Smith y Albert Rivera. Llama la atención que todos estos hombres estén involucrados en la política de derecha. Cabe señalar aquí que estos hombres no participan activamente en el documental, sino que solo se muestran fragmentos de entrevistas o discursos antiguos.

3.2.1.2. El posicionamiento de personajes

Con respecto al posicionamiento de las participantes, es importante mencionar que cada participante está sentado en una silla. Se puede ver claramente que están sentados en una silla, ya que en su mayoría están filmados desde una perspectiva que muestra toda la silla. Quizás esta elección se tomó para representar a todos como iguales. Después de todo, la igualdad es un aspecto importante del feminismo. Por tanto, no es posible deducir del posicionamiento de las mujeres entrevistadas cuál es su posición en la sociedad, o cuánto poder tienen.

Si se examina más de cerca dónde están exactamente las participantes, está claro que parte está en el lado derecho de la imagen y parte en el izquierdo. No está claro si se trata de una elección consciente de las directoras o no. Un ejemplo del posicionamiento que puede tener una explicación se puede ver con la política Begoña Villacís (Ciudadanos). En una escena se habla de maternidad subrogada, donde Begoña habla de un modelo canadiense: maternidad subrogada sin compensación. Aquí está en el lado izquierdo en la silla (39:50). Después de esto, Adriana Lastra (PSOE) e Irene Montero (Podemos) reaccionan ante la declaración de Begoña, ambas posicionadas en el lado derecho de la imagen. Indican que es un error pensar que el

modelo canadiense es altruista. Luego, también cada uno da sus propios puntos de vista que están en desacuerdo con el de Begoña. El hecho de que estas imágenes vengan una tras otra en las que la posición de las participantes difiere a izquierda y derecha puede representar la posición de las opiniones sobre la maternidad subrogada que difieren entre estas políticas. Esto puede ayudar al espectador a ver estos contrastes entre estas personas.

Soledad Puértolas, Académica de la DRAE, expresa una opinión sobre el lenguaje inclusivo que difiere de otras participantes como Henar Álvarez, Nuria Varela, Irene Montero e Iria Marañón. Iria Marañón indica que sin nombre algo no existe, por eso es importante tener visibilidad de género en el lenguaje. Soledad, por su parte, señala que no siempre podemos obligarnos a dividir las cosas: el lenguaje debe ser natural. Henar vuelve a responder a esto que el lenguaje es un arma política: se usa todo con prestigio en forma masculina. Por tanto, Montero cree que el DRAE puede ser una institución que genere cambios sociales, luego de lo cual Soledad indica que estaría preocupada por otras cosas. El posicionamiento de las participantes cambia constantemente de izquierda a derecha. Esto puede reflejar nuevamente las contradicciones entre los puntos de vista de las participantes (1:15:00-1:18:00).

3.2.2. Técnicas cinematográficas

3.2.2.1 El ángulo de cámara

Llama la atención que los fondos y el ángulo de la cámara difieren mucho según la participante. Las mujeres que tiene mucho tiempo de intervención, como Ana de Miguel (03:42), Rosa Cobo (19:00), Nuria Varela (10:40) y Loola Pérez (05:20), están todas rodeadas de un fondo blanco y tranquilo. A menudo también se filman con un plano frontal. Se puede decir que se eligió este marco porque, como sociólogas, filósofas y sexólogas, se muestran más poderosas y creíbles de esta manera. Impresiona más al espectador cuando alguien está delante de la cámara, de manera frontal. Esta información también se transmite con mayor claridad, porque parece que la persona se está dirigiendo al espectador directamente. Asimismo, Eva Serrano, empresaria, se encuentra en un entorno que recuerda a una especie de palacio y con su ropa también se ve muy majestuosa (1:04:45). Por otro lado, con las mujeres de color, Jadiyah el Mohtar (1:12:39) y María José Jiménez (1:14:09), ocurre exactamente lo contrario. El fondo es menos tranquilo y en su mayoría se filman de lado. No está claro si todo esto fue elegido conscientemente por las directoras o por las propias mujeres, pero al final tiene mucha importancia.

Como las mujeres de color, la mujer trans, Elsa Ruiz, se filman de lado y al fondo se ve un maniquí con traje. Quizás esto diga algo sobre la posición de la mujer trans. ¿Dónde está la mujer trans en España? ¿Está inmóvil como el maniquí?

3.2.2.2 La iluminación

En cuanto a la iluminación, no hay una diferencia notable entre las mujeres. Con cada mujer hay una iluminación clara. Esta elección puede haber sido nuevamente hecha conscientemente por las directoras, para representar a todos como iguales.

3.2.2.3 El tiempo reservado a la intervención de cada participante

Lo que es llamativo es que dos periodistas, Nuria Varela y Henar Álvarez, tengan mucho tiempo de intervención comparado con otras mujeres. Tanto Nuria como Henar están hablando durante un total de 5 minutos. Las filósofas Ana de Miguel y Loola Pérez y la socióloga Rosa Cobo también se dejan ver con frecuencia y tienen bastante más tiempo de intervención que otras participantes. Rosa y Loola tienen un total de 3 minutos en el documental. Ana de Miguel tiene no menos de 6 minutos y medio de tiempo de intervención. Cuando comparamos esto con las mujeres de color, hay una gran diferencia. La gitana, María José Jiménez, tiene un tiempo reservado a la intervención de más o menos un minuto. Lo que también llama la atención es que solo se la puede ver al final del documental. Las otras mujeres con más tiempo de intervención vuelven a aparecer más a menudo durante el documental. Esta repetición puede garantizar que el espectador también los recuerde antes. La mujer saharauí, Jadiyah el Mohtar sólo aparece 17 segundos en el documental y la mujer de color Antoinetta Torres Soler 30 segundos. También Elsa Ruiz, la mujer trans, pareció estar en la imagen durante 44 segundos. ¿Qué dice esto sobre la diversidad? Se puede decir que intentan mostrar diversidad al permitir que diferentes mujeres hablan en el documental, pero el tiempo de intervención de las mujeres de color y la mujer trans es como su posición en la sociedad y la realidad: están en minoría.

Como se mencionó anteriormente, los hombres no participan activamente en el documental. Solo se muestran imágenes antiguas de entrevistas y discusiones. Estos hombres tienen un total de 2 minutos y 50 segundos, repartidos en todo el documental. Una mujer sola como Ana de Miguel obtiene 6 minutos, mientras que cuatro hombres juntos solo obtienen 3 minutos. Si miramos lo que se muestra exactamente de estos hombres, se trata principalmente de discusiones sobre el feminismo o los derechos de las mujeres en el que la opinión de los hombres difiere de las ideas de las mujeres o del feminismo en general. Un ejemplo es el

fragmento en el que Javier Ortega-Smith, secretario general de Vox es entrevistado por dos mujeres de la emisora de radio Cadena SER. Discute cuando alguien es nazi o feminista, en lo que Javier parece un poco frustrado porque las mujeres hacen preguntas críticas (12:10-12:50). También se discute la violencia doméstica y el feminicidio, con fragmentos de varios políticos que expresan que el alboroto por la violencia de género debe aplicarse a toda la violencia doméstica. Por ejemplo, Javier Ortega-Smith enfatiza que la violencia también puede suceder entre una pareja homosexual, o que una mujer mata a su marido. Realmente no puede dar datos sobre esto para corroborarlo, porque dice que no obtiene estos datos. Sin embargo, muestran en el documental que estos datos se publican desde 2008 (56:00-57:00). Se podría concluir que estas imágenes no dejan una imagen positiva de estos políticos, lo que también puede influir en la imagen de los hombres en general. Además, se puede concluir que los fragmentos con los hombres se utilizan para fortalecer y fundamentar los puntos de vista de las mujeres.

En general, se podría decir que se intenta mostrar diversidad a través de la variación en las participantes, pero el tiempo de intervención muestra que esta diversidad no se refleja tanto en el aporte de las mujeres de color, la mujer trans y el aporte de los hombres.

3.3. El uso de los diferentes modos en el documental

Como se mencionó en la metodología, tres modos son relevantes para el documental *¿Qué coño está pasando?* Discutiremos los tres modos y se da una explicación cómo y porque están presentes.

3.3.1. El modo expositivo

El objetivo del modo expositivo es difundir información y convencer a las personas de un punto de vista específico y “[a]ddresses the viewer directly, with titles or voices that propose a perspective, advance an argument, or recount history” (Nichols 105). Es evidente que el documental contiene elementos que caracterizan el modo expositivo. En el documental se muestra, de forma indirecta, que existe una autoridad. Esto le da a las directoras su propia voz para transmitir su información. Al principio se puede concluir que no hay autoridad de las directoras, porque no hay una voz en off autorizada o alguien que haga las preguntas directamente. Sin embargo, hay pequeñas interrupciones, como reportajes de noticias que podemos ver como un elemento del modo expositivo. El documental muestra una determinada imagen de los hombres y de su forma de pensar sobre el feminismo a través de estos fragmentos.

(08:50), (12:10), (56:00-57:00). Con estos fragmentos, que las directoras han optado por incluir en el documental, se refuerza el punto de vista de las mujeres y se desacreditan las opiniones de los hombres. Por lo demás, la autoridad de las directoras no está presente de inmediato. Además, se quiere transmitir información desde un cierto punto de vista, es decir, se quiere transmitir en qué consiste el feminismo hoy en día. Las directoras lo hacen utilizando diferentes medios como imágenes ilustrativas, videos de la actualidad y entrevistas con las mujeres. Las entrevistas en particular están claramente presentes en el documental y son quizás la pauta más importante para el documental. Como señala Nichols: “Expository documentaries rely heavily on an informing logic carried by the spoken word” (107). Por lo tanto, en este documental lo que importa no son tanto las imágenes que se muestran, sino las palabras expresadas por las cuarenta mujeres. Las palabras de las mujeres son, por lo tanto, donde reside la fuerza del documental: cada mujer se complementa y se puede decir que se hace esto para convencer al espectador. Además, la información que se da a menudo se sustenta mediante la visualización de infografías con cifras y datos.

3.3.2. El modo observacional

Además, el modo observacional está presente en el documental. Las imágenes de la cámara juegan un papel importante, sugiere que se muestra una imagen objetiva de la realidad. Un buen ejemplo de cómo mostrar la realidad son las imágenes de La Manada. Estas imágenes fueron tomadas durante las manifestaciones por las directoras mismas, durante las cuales cientos de mujeres se manifiestan en contra de la sentencia del juez. Las directoras muestran imágenes en vivo, en las que no influyen en absoluto sobre lo que se está filmando y lo que podría suceder. Muestran la realidad: mujeres hartas y manifestantes. (45:00-51:00) Estas imágenes son una buena representación de la fuerza del feminismo actual y de lo que está provocando. Al mostrar estas imágenes se intenta conectar con el espectador, porque son imágenes que pueden suceder en la vida cotidiana.

Las directoras también han elegido una forma interesante de representar la realidad, a saber, un panorama de diferentes voces de mujeres. Como se mencionó, apenas hay intervenciones o interrupciones, esto también con el objetivo de proporcionar una imagen lo más objetiva posible. Esto da la idea de que el cineasta no se impone al comportamiento de las participantes (Nichols 111). Esto hace que el documental se conecte con la audiencia. Cuenta la historia de las cuarenta mujeres en gran medida y las directoras no ocupan el primer plano.

Debido a que cada una de las mujeres da su opinión y estas imágenes se muestran en rápida sucesión, parece como si las propias mujeres estuvieran liderando el documental.

3.3.3. El modo participativo

Finalmente, el documental puede asignarse al modo participativo. Como se mencionó anteriormente, las entrevistas son de enorme importancia. Una característica del modo participativo es que el cineasta hace uso de entrevistas para ofrecer una perspectiva más amplia (121). Se discuten temas sociales que forman colectivamente un amplio espectro de lo que es el feminismo. El feminismo es un tema social importante y la pregunta de qué significa exactamente no puede responderse con una sola frase. Es por eso que no menos de cuarenta mujeres participan para compartir su propia experiencia, opinión o conocimiento. Como Nichols dice: “Filmmakers make use of the interviews to bring different accounts together in a single story” (122). Esto hace que las entrevistas sean un medio para transmitir una historia al espectador desde diferentes ángulos, campos de trabajo y clases: transmitir la historia del feminismo hoy en día. De cierta forma, se intenta incorporar la interseccionalidad porque hay una amplia gama de mujeres que está representada. Sin embargo, todavía hay grupos que no están representados en el documental. Piense, por ejemplo, en mujeres de otros países de habla hispana y mujeres de clases sociales más bajas. Además, los hombres no tienen participación activa en el documental. Asimismo, solo se muestra una mujer trans.

Durante las entrevistas no se escuchan preguntas, solo las participantes responden. Si las preguntas pudieran escucharse, esto podría verse como una influencia subjetiva del documentalista. La elección de los documentalistas de omitir estas preguntas puede verse como un objetivo para darle al documental un poder más convincente. Puede preguntarse hasta qué punto las participantes se dirigen hacia una determinada respuesta. Por ejemplo, puede deducir cuál habría sido la pregunta a partir de muchas declaraciones que dan las mujeres. Un ejemplo es el comienzo del documental (02:10). Las mujeres dan cada una su propia explicación de lo que trata el feminismo. La pregunta aquí podría haber sido: ¿qué significa feminismo? Entonces se podría decir que los participantes se guían en las respuestas que dan.

Conclusiones

En este trabajo se ha analizado cómo se representa la diversidad dentro del feminismo en España en el documental *¿Qué coño está pasando?* (2019). En el documental se muestra un panorama con más de cuarenta mujeres que son entrevistadas y cada una da su opinión y visiones sobre el feminismo y temas relacionados. Se analizaron los elementos cinematográficos como la elección de actores, el posicionamiento de personajes, el ángulo de cámara, la iluminación y el tiempo de intervención de cada participante. Además, se analizaron los diferentes modos presentes en el documental: el modo expositivo, observacional y participativo.

Primero se ha mirado la recepción del documental, que demostró que fue especialmente bien recibido, con unas pocas críticas. Después se realizó un nuevo análisis para brindar una nueva visión del documental.

En el análisis narratológico se ha analizado la puesta en escena y las técnicas cinematográficas. Primero se ha examinado la elección de actores. Se puede concluir que las directoras quieren ceder la palabra a una amplia gama de mujeres. Hay mujeres de la política, mujeres de diferentes campos de trabajo y mujeres de diferentes orígenes. Además, también se muestra a una mujer trans expresando su opinión sobre el feminismo. Esta elección parece representar la diversidad del feminismo contemporáneo y la teoría asociada de la interseccionalidad. La interseccionalidad dentro del feminismo quiere mostrar que las mujeres de diferentes clases y campos en la sociedad sienten opresión y que esta opresión puede provenir de diferentes lados. La teoría permite centrarse en las diferencias entre mujeres, y el documental lo refleja dando la palabra a las distintas mujeres, cada una con su propia historia y origen. Sin embargo, también hay grupos no representados en el documental como mujeres de otros países de habla hispana y mujeres de clases sociales más bajas u otras minorías étnicas. Luego se ha examinado el posicionamiento de los personajes. A primera vista se puede concluir que se aseguró que todas las mujeres se sienten en una silla. También se puede decir que se intenta tener en cuenta la igualdad de las mujeres, que es muy importante dentro del feminismo y se muestra a través del posicionamiento de las participantes. Asimismo, también utilizan el posicionamiento de las mujeres para reflejar la diversidad dentro de las mujeres y el feminismo. Por ejemplo, el posicionamiento difiere por participante de derecha e izquierda y parece tener que ver con las diferentes opiniones y puntos de vista de las mujeres.

La primera técnica cinematográfica analizada fue el ángulo de la cámara. Destaca que especialmente las mujeres con mucho tiempo de intervención tienen un fondo tranquilo y se filman con un plano frontal. Esto difiere con las mujeres de origen extranjero, donde el fondo

es menos tranquilo y no se filman con plano frontal, pero en su mayoría se filman desde el frente. Luego se ha analizado la iluminación. Se puede concluir que no hay una diferencia entre las mujeres en cuanto a la iluminación porque con cada mujer hay una iluminación clara. Por último, se ha examinado el tiempo de intervención de cada participante, donde, por otro lado, se aprecian grandes diferencias. Destaca que las mujeres con cargo de socióloga, sexóloga o filósofas tienen mucho tiempo de intervención y regresan con más frecuencia al documental que las mujeres de color. Está claro que las mujeres de color son una minoría aquí y, debido al breve tiempo de intervención, su palabra hablada también será menos fácil de recordar.

La última parte del análisis consistió en determinar los diferentes modos según la teoría de Nichols. El primer modo presente fue el modo expositivo. Las directoras no parecen querer mostrar autoridad activamente, dejando que las cuarenta mujeres hablen durante todo el documental. Sin embargo, el documental muestra la autoridad mediante interrupciones de, por ejemplo, reportajes de noticias. Estas intervenciones son principalmente para fortalecer las opiniones de las mujeres. Quieren dar una imagen clara del feminismo y brindar información y lo hacen mediante las entrevistas con las mujeres. La palabra hablada, característica de este modo, está por tanto muy presente en este documental.

El segundo modo presente es el modo observacional. Debido a las pocas interrupciones y la ausencia de preguntas por parte de las propias directoras, parece que las directoras no influyen en el comportamiento de las participantes, haciendo que el documental sea lo más objetivo posible. Esto significa que el documental hace una conexión con la audiencia, porque son principalmente las mujeres las que hablan con sus propias historias y no las directoras.

El último modo presente es el modo participativo. Las entrevistas con las mujeres son la pauta del documental y juntas sacan a relucir una historia: lo que significa el feminismo hoy en día. Los diferentes tipos de voces, donde mujeres de diferentes clases, campos y orígenes compartan su propia historia es una manera de demostrar que tienen en cuenta la interseccionalidad, tal como se mencionó en la elección de actores. La idea de interseccionalidad también se menciona en el documental, explicando y fundamentando la teoría que está fuertemente ligada al feminismo contemporáneo. Las mujeres de color también explican cómo han sido discriminadas, no solo por ser mujer, sino también por su origen. Sin embargo, muestran esto de forma limitada. Por ejemplo, no todos los grupos de mujeres están representados y solo mujeres participan en el documental. Los hombres no tienen un papel activo, lo que excluye a un gran grupo.

En resumidas cuentas, se podría establecer que el documental *¿Qué coño está pasando?* (2019) pretende mostrar un amplio panorama de lo que significa el feminismo hoy en día.

Mostrando más de cuarenta mujeres de diferentes orígenes, con diferentes trabajos y puntos de vista, el documental parece proporcionar una imagen objetiva y diversa de lo que es el feminismo. Además, la diversidad se muestra al permitir que hablen tantas mujeres diferentes, y los efectos narratológicos como el posicionamiento de los personajes ponen un énfasis adicional en esta diversidad dentro del feminismo. Al combinar el uso de los tres modos diferentes, intentan formar una imagen objetiva lo más cercana posible a la realidad. Sin embargo, si miramos críticamente quién está hablando exactamente, cuánto tiempo de intervención tienen estas personas, cuál es el ángulo de la cámara y qué grupos aún están excluidos, se puede decir que se han tomado decisiones con el resultado de que no siempre parece ser lo más objetivo posible. No obstante, esto también es una característica de un documental según la teoría de Nichols: ningún documental es objetivo. El documental *¿Qué coño está pasando?* (2019) demuestra así la diversidad a su manera, pero la limita hasta cierto punto.

Bibliografía

- Alba, María. “‘Qué coño está pasando’: el imprescindible documental feminista de Netflix que remueve conciencias”. *Espinof*, 19 december 2019, www.espinof.com/criticas/que-cono-esta-pasando-imprescindible-documental-feminista-netflix-que-remueve-conciencias. Revisado el 12 de julio.
- Argudo, Rebeca. “¿Qué coño está pasando con ‘Qué coño está pasando’?” *La Razón*, 30 de diciembre 2019, www.larazon.es/familia/20191230/3x4jxwin4raw5paup3bfofgpsm.html. Revisado el 12 de julio.
- Barriga, Aguilar. *Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola*. Universidad de Málaga, 2020.
- Browne, Irene, and Joya Misra. “The Intersection of Gender and Race in the Labor Market.” *Annual Review of Sociology*, vol. 29, 2003, pp. 487–513.
- Carastathis, Anna. "The concept of intersectionality in feminist theory." *Philosophy Compass* 9.5 (2014): 304-314.
- Cobo, Rosa. *La cuarta ola feminista y la violencia sexual*. Revista universitaria de cultura, 2019.
- Corbalán, Ana. “Hacia Una Redefinición Del Feminismo y De Los Estudios De Género En El Siglo XXI.” *Letras Femeninas*, vol. 41, no. 1, 2015, pp. 79–84.
- Crenshaw, Kimberlé. "Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics." *u. Chi. Legal f.* (1989): 139.
- Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color”. 1991, *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Davis, Kathy. "Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful." *Feminist theory* 9.1 (2008): 67-85.

DRAE. “feminismo | Diccionario de la lengua española”. «*Diccionario de la lengua española*» - Edición del Tricentenario, dle.rae.es/feminismo?m=form. Revisado el 12 de julio.

Easton, Martha. “Feminism.” *Studies in Iconography*, vol. 33, 2012, pp. 99–112.

El Diario. “Marchas feministas masivas desbordan las calles en un 8M para la historia”. *ElDiario.es*, 8 de marzo 2018, www.eldiario.es/sociedad/multitudinarias-marchas-feministas-desbordan-historia_1_2233268.html. Revisado el 12 de julio.

Kenny, Nuala. *The novels of Josefina Aldecoa: Women, society and cultural memory in contemporary Spain*. Vol. 308. Tamesis Books, 2012.

Misra, Joya. “Categories, Structures, and Intersectional Theory.” *Gender Reckonings: New Social Theory and Research*, edited by James W. Messerschmidt et al., NYU Press, New York, 2018, pp. 111–130.

Kuhn, Markus, y Schmidt, Johan. *Narration in Film*. Hamburg University, 22 de enero de 2013.

Martín-Lunas, Milagros. “¿Qué coño está pasando?, el documental para aquellos que niegan el machismo”. *elconfidencial.com*, 13 de diciembre 2019, www.elconfidencial.com/television/programas-tv/2019-12-13/que-cono-esta-pasando-netflix-documental-machismo_2376036. Revisado el 12 de julio.

Moreno, Andrés. “Entérate de una vez de '¿Qué coño está pasando?'”; *eCartelera*, 28 november 2019, www.ecartelera.com/noticias/que-cono-esta-pasando-netflix-feminismo-espana-documental-57998. Revisado el 12 de julio.

Yuval-Davis, Nira. “Intersectionality and Feminist Politics.” *European Journal of Women’s Studies*, 2006, 13(3):193–209

Valdés, Isabel. “Por qué arrasa ¿Qué coño está pasando?, el documental de Netflix sobre el feminismo en España”. *El País*, 9 de diciembre 2019, elpais.com/cultura/2019/12/07/television/1575745358_879545.html. Revisado el 12 de julio.

Varela, Nuria. *Feminismo para participantes*. Ediciones B, 2008